

COMUNICADO N° 04**PROCESO DE SELECCIÓN N° 015-2024-PLANCOPESCO/GRC****RESULTADOS FINALES – LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES**

El comité de selección, hace de su conocimiento los resultados del examen médico ocupacional emitidos por la clínica ocupacional correspondiente en anexo adjunto a la presente, en ese sentido, se determina lo siguiente:

1. Los postulantes declarados como APTO y APTO CON RESTRICCIÓN deberán presentarse el día miércoles 10 de julio de 2024 a horas 08:00 am en las instalaciones del Plan COPESCO para el proceso de inducción e inicio de labores.
2. Asimismo, de manera obligatoria deberán presentar por mesa de partes, el currículum vitae en folder manila, documentado con Anexos en físico debidamente foliado (de la última página hacia la primera página) y visado, bajo el siguiente detalle:
 - a. Carta simple dirigida al Comité de Selección.
 - b. Copia de carnet de vacunación con las tres (03) dosis.
 - c. Carta de intención, anexo I, II, III, IV y V.
 - d. Copia de DNI.
 - e. Documentación sustentatoria presentada en la postulación.

NOTA: El ingreso a la institución será con el DNI a la mano, para su respectiva identificación.

Cusco, 09 de julio de 2024

El Comité,



SEÑORES: COPESCO

ASUNTO. ENTREGA DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

PROCESO N° 015-2024 PLAN COPESCO

EMO DEL 08-07-2024

N°	TRABAJADOR	APTITUD	RESTRICCIONES
1	ALTAMIRANO CONDORI GILMER	APTO CON RESTRICCIONES	USO DE LENTES CORRECTORES
2	CUIRO FLOREZ MANUEL	APTO	
3	CRUZ MOLLOHUANCA GREGORIO JAIME	APTO CON RESTRICCIONES	USO DE LENTES CORRECTORES
4	FLORES CABRERA CARLOS EDUARDO	APTO CON RESTRICCIONES	USO DE LENTES CORRECTORES
5	HUALLPARAYME HUACAC NELLY	APTO CON RESTRICCIONES	USO DE LENTES CORRECTORES
6	MENDOZA CHACON YENNY OLIVIA	APTO CON RESTRICCIONES	USO DE LENTES CORRECTORES
7	OCHOA ONTON MAYRA ALEJANDRA	APTO	
8	PAREJA LANADO RUZBEL GENARO	APTO	
9	TTITO CCAMA MARITZA	APTO	
10	VALER CHALCO LUIS ANGEL	APTO CON RESTRICCIONES	USO DE LENTES CORRECTORES
11	ZUÑIGA HERRERA FIORELLA	APTO CON RESTRICCIONES	USO DE LENTES CORRECTORES



UMSO
 Juan C. Castro Mendoza
 ADMINISTRADOR

